



Firmado Digitalmente por  
JIMENEZ GUERRERO  
Mario Eduardo FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 01/12/2020  
16:01:23 COT  
Motivo: Doy V° B°



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 01/12/2020  
17:21:20 COT  
Motivo: Doy V° B°

# Resolución Ministerial

Lima, 02 de diciembre del 2020

No. 338-2020-EF/43

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 365-2019-EF/43, se designó a la señora Betty Armida Sotelo Bazán, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F.5, Director General de la Oficina General de Inversiones y Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, la señora Betty Armida Sotelo Bazán ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que resulta pertinente aceptarla; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en el Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM; y, en el Texto Integrado actualizado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Economía y Finanzas, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 213-2020-EF/41;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.** Aceptar la renuncia presentada por la señora Betty Armida Sotelo Bazán, al cargo de Director de Programa Sectorial IV, Categoría F-5, Director General de la Oficina General de Inversiones y Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Regístrese y comuníquese.**

.....  
**WALDO MENDOZA BELLIDO**  
Ministro de Economía y Finanzas